



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@fairweb.com.ar

CIRCULAR N° 781/03

Dolores, 10 de julio de 2.003.-

UNREGISTERED

**REF: “ Suspensión de los términos procesales
para el día 25 de junio de 2003 ”.-**

Created by Unregistered Version

*Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires*

La Plata 02 de julio de 2003

UNREGISTERED

VISTO Y CONSIDERANDO: la presentación formalizada por el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires ante los inconvenientes suscitados en el servicio de administración de justicia con motivo del cese de actividades llevado a cabo el día 25 de junio ppdo., resulta necesario adoptar los recaudos tendientes a subsanar los mismos,

Created by Unregistered Version

POR ELLO, la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones.

RESUELVE:

Decretar la suspensión de los términos procesales para el día 25 de junio de 2003 en todo el ámbito del Poder Judicial de la Provincia, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos.

Regístrese, comuníquese y publíquese.-

FDO: EDUARDO JULIO PETTIGIANI. JUAN MANUEL SALAS. EDUARDO NESTOR de LAZZARI. HECTOR NEGRI. FRANCISCO HECTOR RONCORONI. DANIEL FERNANDO SORIA. JUAN CARLOS HITTERS. HILDA KOGAN por ante mi JORGE OMAR PAOLINI Secretario General
Registrado bajo el nro. 1635
adb

UNREGISTERED

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Created by Unregistered Version

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-